**AUTORIZACIÓN PARA LA EXCURSIÓN DEL ESTUDIANTE (FUERA DE CALIFORNIA)**

**No se permitirá la participación de ningún estudiante en la Excursión a menos que haya entregado esta Autorización completada y firmada al Maestro Supervisor o a la Secretaría 14 días antes de la Excursión. No se aceptarán autorizaciones verbales, autorizaciones entregadas tarde ni otras autorizaciones que no sean este formulario.**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Estudiante: | Dirección: |
| Grado: | Fecha de nacimiento: |
| Escuela: | Teléfono de la casa: |
| Contacto y No. de teléfono para emergencias: |
|  Destino de la excursión: |  |
|  Fechas de la excursión:  |  |
|  Maestro Supervisor: |  |
|  Problemas médicos/medicamentos: |  |

Al firmar al pie, el Padre o Tutor autorizado del Estudiante que planea participar en la Excursión de referencia declara y acepta lo siguiente:

1. La participación en esta Excursión, que tendrá lugar en parte o exclusivamente fuera de California, es voluntaria y un privilegio. Solicito que se permita al Estudiante participar en la Excursión, bajo la supervisión del Maestro Supervisor/Patrocinador y acompañantes adultos. El transporte, alojamiento y actividades de la Excursión se explicarán antes de que la Excursión comience, y todos los arreglos y actividades son aceptables para mí y para el Estudiante.
2. La Excursión se podrá cancelar en cualquier momento, por cualquier causa legítima, antes de que comience la Excursión. La Excursión también se podrá interrumpir o cancelar cuando ya haya comenzado debido a circunstancias no programadas o imprevistas. No existe recurso ni derecho de acción alguno contra el Distrito, sus directores, funcionarios, maestros, acompañantes o representantes como resultado de dicha cancelación, interrupción o finalización prematura, y tales hechos se resolverán a criterio exclusivo del Distrito, o, una vez que haya comenzado la Excursión, del Maestro Supervisor o el Distrito.
3. Por disposición legal, el Distrito no podrá contribuir económicamente de manera alguna a los costos de la participación del Estudiante en la Excursión. El Estudiante tendrá que obtener financiamiento adecuado para todos los gastos relacionados con la Excursión, incluyendo, entre otros, el transporte, alojamiento, comidas, costos de las entradas y gastos imprevistos. Aunque el Distrito podrá autorizar actividades de recaudación de fondos para asistir a los Estudiantes en la recaudación de las cantidades necesarias para pagar los costos de la Excursión, el Distrito no garantiza ni declara que autorizará tales actividades ni que tales actividades producirán la recaudación de fondos suficientes para pagar los costos y gastos del Estudiante por la Excursión.
4. Los depósitos requeridos, pagos por anticipado para el viaje, alojamiento y otras actividades de la Excursión o gastos pagados por anticipado no son reembolsables a menos que exista una declaración expresa previa y por escrito del Distrito (no del Maestro Supervisor o acompañante) que indique una política contraria para esta Excursión. En los casos que el Estudiante haya informado con la debida anticipación que no participará en una Excursión programada y sea posible recuperar los gastos pagados por anticipado (con excepción de los depósitos no reembolsables) sin pérdida ni perjuicio para otros participantes de la Excursión, dichas cantidades se devolverán al Estudiante.
5. El transporte no será provisto por vehículos propiedad del Distrito ni operados por éste. Dicho transporte puede incluir (dependiendo de la Excursión y las circunstancias en particular) aviones comerciales, autobuses, metros, taxis, trenes, barcos, transbordadores, camionetas y otros vehículos que no cumplan con las normas o requisitos de seguridad federales, estatales, locales o del Distrito, y sobre los que el Distrito no tiene derecho de control directo. No existe garantía de seguridad o adecuación alguna con respecto a dicho transporte.
6. El Estudiante debe obedecer todas las reglas y requisitos de seguridad de la Excursión, todos los Códigos de Conducta del Distrito y la Escuela, todas las leyes del Estado de California (aunque la Excursión tenga lugar fuera de este Estado) y todas las leyes de cualquier otro Estado o País en el que tenga lugar la Excursión. El Estudiante se comportará en todo momento con el mayor respeto hacia todas las personas, entidades y sus bienes. El Estudiante tiene el deber de tomar todas las medidas razonables y adecuadas para protegerse de todo daño real o potencial, y no hará nada que ponga en peligro su seguridad o la de terceros. El Estudiante informará de inmediato al Maestro Supervisor o a un acompañante adulto de todo hecho, circunstancia o situación que pueda presentar un riesgo potencial de daño o lesión para el Estudiante o para cualquier otro participante de la Excursión.
7. Debido a que las leyes de California y los Códigos de Conducta aplicables regirán los actos del Estudiante, el Estudiante no participará en ninguna otra actividad, aunque las leyes de otro estado o condado permitieran al Estudiante participar en tales otras actividades. Esto incluirá, entre otras actividades, el consumo de alcohol o tabaco.
8. Comprendo y estoy de acuerdo en que el incumplimiento por parte del Estudiante de estas reglas y requisitos de seguridad de la Excursión puede ser causa de que el Estudiante sea enviado de regreso a su hogar de la Excursión en una fecha anterior a la esperada. Seré responsable de garantizar que el Estudiante sea recogido puntualmente en el lugar de llegada (el aeropuerto, estación de trenes o terminal de autobús más cercanas) con gastos a mi cargo, y el Distrito determinará el método más rápido y adecuado para regresar al Estudiante al hogar en tales circunstancias. Además de ser enviado a su hogar antes de tiempo, se le podrá prohibir al Estudiante que participe en Excursiones futuras y se le podrán imponer otras medidas disciplinarias.
9. Esta Excursión se lleva a cabo de acuerdo con el Código de Educación de California, artículo 35330, que establece que: "Se considerará que todas las personas que participan en la excursión o paseo han renunciado a todo reclamo contra el distrito o el Estado de California por cualquier lesión, accidente, enfermedad o muerte producida durante o a causa de la excursión o paseo." Al firmar la Autorización para la Excursión, comprendo y acepto que ni yo ni el Estudiante ni ninguna otra persona (padre, tutor, apoderado, heredero, albacea, administrador, cesionario) puede considerar al Distrito, sus funcionarios, representantes, empleados, voluntarios o acompañantes, responsables de ningún reclamo real o potencial que surja de o se relacione de alguna manera por razones legales o posibles con la participación del Estudiante en la Excursión. Esta liberación de reclamos potenciales y renuncia a derechos está regida por la legislación de California, la que será aplicable de manera exclusiva en la interpretación y aplicación de esta Autorización para Excursiones.
10. La información médica de emergencia sobre el Estudiante figura en el legajo del Distrito y está actualizada. (Proporcionar información actualizada antes del viaje, si es necesario). Si ocurre una lesión o emergencia médica durante la Excursión, el Maestro Supervisor o el acompañante tienen mi consentimiento expreso para brindar o autorizar que se brinde atención urgente o de emergencia, lo que incluye el transporte del Estudiante a un proveedor de atención de urgencia o emergencia, y a brindar o autorizar que se brinde la atención médica, cuidado, medicamentos (ya sean recetados o de venta libre) que puedan ser autorizados por orden médica o convenientes en esas circunstancias. En tales circunstancias, se podrá demorar la notificación a mi persona o al Contacto de Emergencia sobre la lesión o emergencia médica. Por lo tanto, todo proveedor de atención urgente o de emergencia tiene mi consentimiento expreso para efectuar los procedimientos de diagnóstico y anestesia, y/o para brindar la atención o tratamiento médico (incluyendo cirugía y empleo de medicamentos) que considere razonables o necesarios en las circunstancias presentes. Todos los costos y gastos relacionados con dicha atención son exclusivamente mi responsabilidad.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Nombre en letra de molde** | **Firma** | **Fecha** |
| **Fecha de recepción en la escuela:** | **Recibido por:** |